La Jagua de Ibirico – Cesar; 27 Diciembre de 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN

Doctora:
KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico
Ciudad.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 357 – 2024
PERIODO UNICO
DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	357 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	JLC INVERSIONES S.A.S		
OBJETO:	DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EN SALUD INTEGRAL, PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($32.021.600,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS		
PRORROGA EN TIEMPO	N/A		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	12 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBRE DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2024		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante la cláusula octava fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecida en Manual de Supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO ÚNICO en los siguientes aspectos:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

El día 12 de diciembre de 2024 se dio inicio a las actividades, avances, ejecución y desarrollo de las obligaciones descritas en el contrato: **DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EN SALUD INTEGRAL, PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO,** en la cual:

1	TALENTO HUMANO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/DÍAS
1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO: PROFESIONAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA L, CON DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y MÍNIMO SEIS (06) EN LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS.	PERSONA	1	15
1.2	APOYO LOGISTICO: TECINO EN RECURSOS HUMANOS, LOGISTICA O AFINES CON 6 MESES DE EXPERIENCIA MINIMA EN MANEJO DE MATERIALES Y PERSONAL.	PERSONA	1	15
2	CAPACITACIÓN AL PERSONAL LGBTIQ+ (JORNADA DE 3 HORAS X 1 DÍA)			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/DÍAS
2.1	ALQUILER DE AUDITORIO (INCLUYE SILLETERÍA, SONIDO INTEGRADO POR CONSOLA, CABINA ACTIVA, MICROFONOS Y VIDEOBEAM	SALÓN	1	1
2.2	HONORARIOS, PROFESIONAL EN AREAS DE LA SALUD (PROFESIONAL EN MEDICINA). ORIENTADOR PARA LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LOBT1Q+ EN LA CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE ATENCIÓN INTEGRAL.	PROFESIONAL	1	1
2.3	REFRIGERIOS (SÁNDWICH CON MORTADELA, EMPACADO EN CAJA DE ICOPOR CON REFRESCO O JUGO DE FRUTAS)	UNIDAD	50	1
2.4	HIDRATACIÓN (BOTELLA DE AGUA DE 500 ML)	UNIDAD	50	1
3	SOCIALIZACION DEL PROYECTO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/DÍAS
3.1	ALQUILER DE AUDITORIO (INCLUYE SILLETERÍA, SONIDO INTEGRADO POR CONSOLA, CABINA ACTIVA, MICROFONOS Y VIDEOBEAM	SALÓN	1	1
3.2	REFRIGERIOS (SÁNDWICH CON MORTADELA, EMPACADO EN CAJA DE ICOPOR CON REFRESCO O JUGO DE FRUTAS)	UNIDAD	50	1
3.3	HIDRATACIÓN (BOTELLA DE AGUA 500 ML)	UNIDAD	50	1
3.4	SERVICIO DE PROTOCOLO (INCLUYE MESA PRINCIPAL, CENTRO DE MESA, MANTEL)	UNIDAD	1	1
4	ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	
4.1	PAQUETE NUTRICIONAL (INCLUYE: 25 KG DE ARROZ, 3 LT DE ACEITE VEGETAL, 3 CANASTAS DE HUEVOS, 2 KG DE LECHE EN POLVO, 5 KG DE HARINA DE MAIZ, 3 LIBRAS DE FRIJOL ROSADO, 5 ATUN EN ACEITE, 1 LIBRA DE CHOCOLATE, 5 KG DE AZUCAR, 1 LIBRA DE CAFE, 5 LIBRAS DE ESPAQUETES, 3 LIBRAS DE FIDEO, 2 LIBRAS DE SAL.	PAQUETE	50	
4.2	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES (TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS HASTA EL LUGAR DE EMPACADO Y ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS)	GLOBAL	1	
5	SERVICIO DE ALQUILER DE BODEGA PARA LA PREPARACION Y EMPACADO DE LOS PAQUETES NUTRICIONALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO/DÍAS
5.1	ALQUILER DE BODEGA (INCLUYE SERVICIO DE ENERGIA, AGUA Y ASEO)	UNIDAD	1	15

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Desarrollo de la Actividad:

Objetivo:

Fomentar el Desarrollo de hábitos y estilo de vida saludable en la comunidad LGTBIQ+, sensibilizándolos sobre la importancia de una alimentación saludable y la práctica de actividad física.

Temas:

- Socialización sobre Hábitos y estilo de vida saludable.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- Rumbaterapia

Se inició la jornada de orientación y fortalecimiento de conocimientos sobre hábitos y estilos de vida saludable a cargo del médico Fabián Beleño, quien se resalta la importancia y beneficios de adoptar hábitos y estilos de vida saludables teniendo en cuenta que son todas aquellas conductas que realizamos en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro organismo algunos ejemplos de estos son:

1. Elegir qué alimentos consumir

Se recomienda aumentar el consumo de frutas y verduras a, por lo menos, cinco raciones diarias, lo que significaría 400 gramos. También se aquí se puede incluir legumbres, como lentejas y frijoles, nueces y granos integrales, como maíz, avena, trigo y arroz integral.

Además, también es importante reducir el consumo de azúcares y grasas, especialmente grasas saturadas y trans, como las presentes en alimentos horneados y fritos, snacks y alimentos preenvasados, como pizzas congeladas, tartas y galletas.

2. Hacer actividad física con regularidad

La actividad física regular es otra de las claves para prevenir y controlar las enfermedades cardíacas, la diabetes tipo 2 y el cáncer, así como para reducir los síntomas de depresión y ansiedad, el deterioro cognitivo, mejorar la memoria y la salud cerebral.

La OMS recomienda al menos 150 a 300 minutos de actividad aeróbica moderada a intensa por semana para todos los adultos; así como un promedio de 60 minutos por día para niños y adolescentes.

3. Evitar o dejar de fumar

Muchos de los beneficios para la salud de dejar de fumar son inmediatos, según la OPS. En 20 minutos, la frecuencia cardíaca y la presión arterial bajan, y en 12 horas el nivel de monóxido de carbono en la sangre vuelve a la normalidad.

4. Evitar o reducir el consumo de bebidas alcohólicas

La OMS indica que el abuso del alcohol es un factor de salud importante, siendo un factor causal en más de 200 enfermedades y lesiones. En todo el mundo, 3 millones de muertes al año son el resultado del uso nocivo de esta sustancia.

El alcohol está asociado al riesgo de desarrollar enfermedades graves no transmisibles como la cirrosis hepática, algunos tipos de cáncer y enfermedades cardiovasculares. También puede causar adicción, trastornos mentales y de conducta.

5. Control del peso

La organización indica que la obesidad afecta a la mayoría de los sistemas del cuerpo: el corazón, el hígado, los riñones, las articulaciones y el sistema reproductivo. Esto conduce a una serie de enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) como la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, los accidentes cerebrovasculares y diversas formas de cáncer, así como a problemas de salud mental.

6. Sueño regular y de calidad

Una noche de sueño de calidad es capaz de reducir el estrés y el riesgo de problemas como diabetes, hipertensión e incluso infartos. Según la organización internacional, cuatro de cada diez personas en el mundo no duermen bien, cuando lo recomendable es que un adulto debe dormir 7 o más horas por noche regularmente.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

7. Cuidar la salud mental

Entre los trastornos mentales, la depresión ocupa una posición de liderazgo, seguida de la ansiedad. Como la salud del cuerpo y la mente están vinculadas, la OMS indica que hábitos como la práctica de actividad física, evitar el consumo de sustancias como el alcohol y el tabaco, y una buena alimentación son algunas de las precauciones para tener una buena salud mental.

Una vez socializado lo anterior se la paso a una rumbaterapia durante 20 minutos la cual fue dirigida por el instructor de aeróbico con el fin de promover la actividad física y que los participantes disfrutes de sus beneficios para la salud física y mental, entre ellos:
Fortalece los músculos y huesos, lo que ayuda a prevenir la osteoporosis, Mejora la coordinación y el equilibrio, Ayuda a perder peso, Reduce el estrés y la ansiedad, Mejora la circulación sanguínea.

Aumenta la capacidad de respiración, Tonifica los músculos y reduce la tensión en hombros, cuello y espalda, Eleva la autoestima.

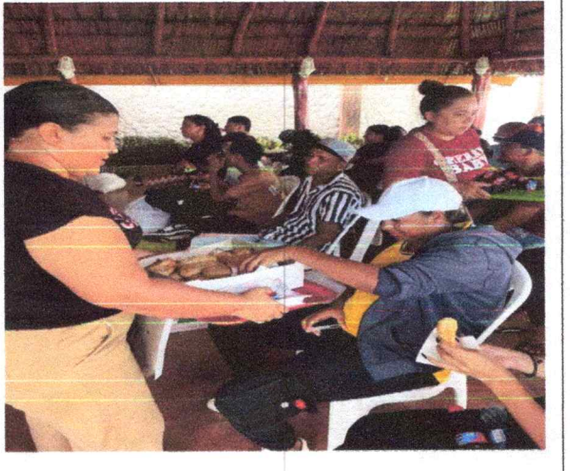
Comentarios / Observaciones: Se evidenció agrado y participación por parte de los asistentes en medio de la actividad, generando conciencia y compromiso del autocuidado de la salud.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIALIZACIÓN







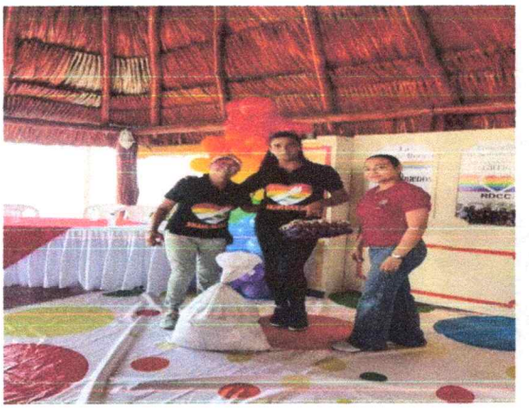


Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co





REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE MERCADOS







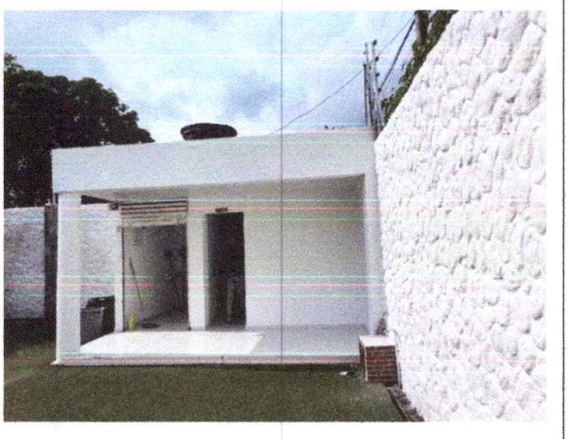


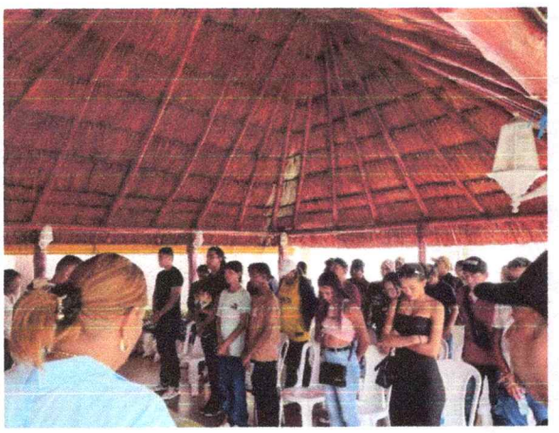




Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO

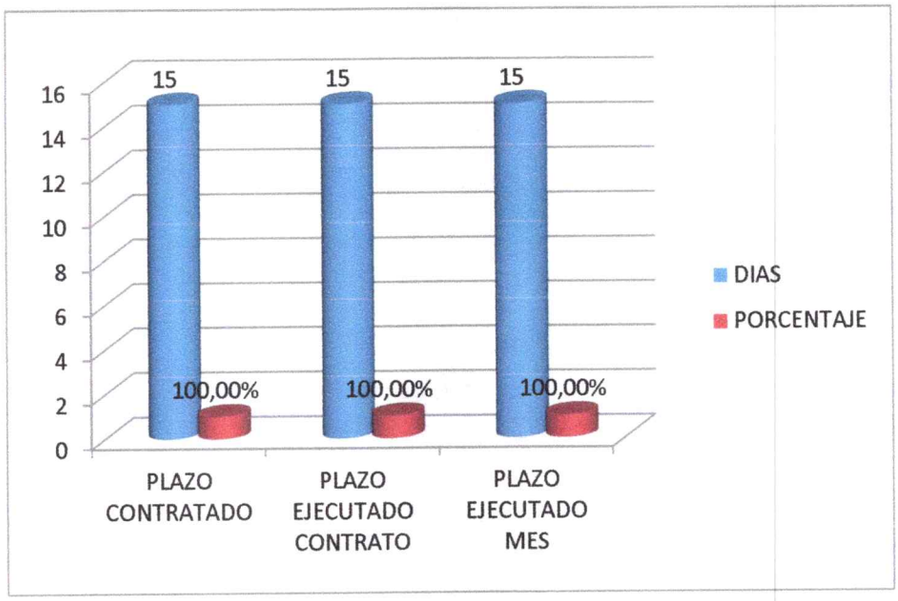




PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 100%

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

GRAFICA AVANCE TIEMPO



3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ASIGNACIÓN	IBC VERIFICADO
LUISA FERNANDA DEVIA CORONEL	REPRESENTANTE LEGAL		$ 1.300.000

MES CORRESPONDIENTE AL PAGO SALUD DE DICIEMBRE

IBC	$ 1.300.000
SALUD	$ 162.500
PENSIÓN	$ 208.000
RIESGOS	$ 6.800
No. DE PLANILLA	**9478288091**

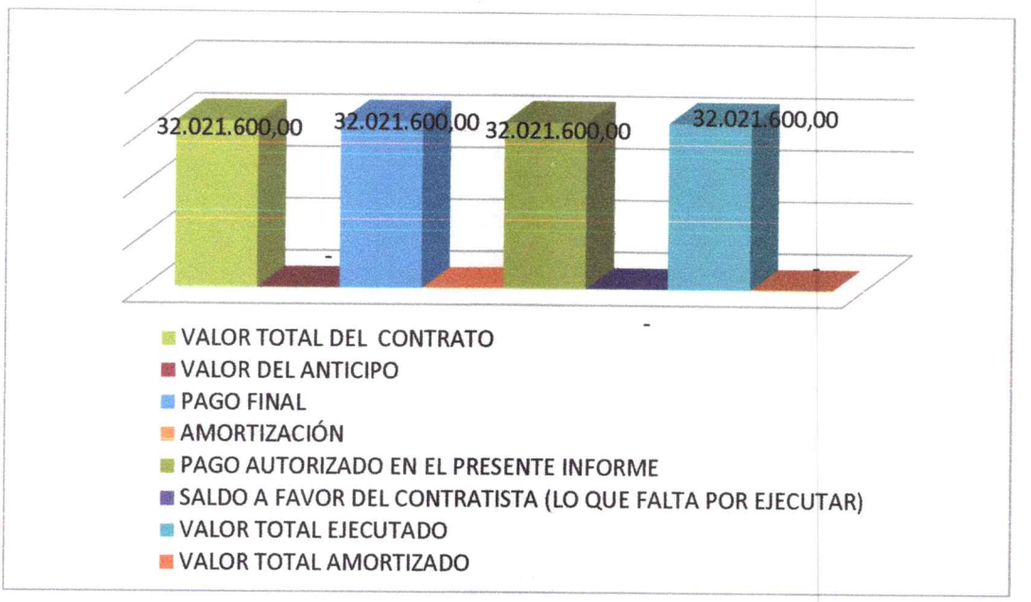
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	PORCENTAJE %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	32.021.600,00		100,00
VALOR DEL ANTICIPO	-		
PAGO UNICO	32.021.600,00		100,00
AMORTIZACIÓN	-		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	32.021.600,00		100,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	-		-
VALOR TOTAL EJECUTADO	32.021.600,00		100,00
VALOR TOTAL AMORTIZADO	-		-

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 100%

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

GRAFICA AVANCE FINANCIERO



SEGUIMIENTO DE POLIZAS

POLIZA DE CUPLIMIENTO / RESPONSABILIDAD			
ITEM	AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2024	27/04/2025
2	PAGO DE SALARIOS, PREST. SOCIALES E IND.	12/12/2024	27/12/2027
3	CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2024	27/04/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO UNICO** del Contrato de Prestación de Servicios No. 357 – 2024 comprendido entre el **12 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados con el objeto.

NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Supervisor

Proyectó:	**ALEXIS ARZUAGA MANJARRES** Secretaria ejecutiva	
Revisó:	**NELSON JAVIER OCHOA NIETO** Secretario Local de Salud y Bienestar Social	
os que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co